BDO

BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Av. Amazonas 540 y Carrión • Edificio Londres, 5to. piso
Telfs.: 2 544-024 - 2 544-263 - 2 552-271 FAx: 593-2 232 621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Web: www.bdo-ecuador.com
Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Costatrading S. A.
Guayaquil, Ecuador

1. Fuimos contratados para auditar el balance general que se adjunta de Costatrading S. A., al 31 de diciembre del 2002, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. Al 31 de diciembre del 2002, no nos fue posible realizar el proceso de confirmación a los asesores legales de la Compañía, lo cual nos impidió conocer la existencia de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o en contra de ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos. Adicionalmente no nos fue posible realizar el proceso de confirmación de los siguientes saldos, efectivo en caja y bancos por US$7,355, fondos congelados incluidos en el rubro de otros activos por US$101,878, obligaciones bancarias por US$39,870,856 e intereses por pagar incluidos en el rubro de gastos acumulados por pagar por US$32,710,547. En razón de estas circunstancias no nos fue factible determinar la razonabilidad de los referidos importes por medio de otros procedimientos de auditoría.

3. Como se menciona en la Nota O a los estados financieros adjuntos, durante el año 2002, la Compañía presenta una pérdida neta por US$9,311,754, mantiene pérdidas acumuladas por US$79,098,211, un patrimonio negativo por US$70,369,349 y un capital de trabajo negativo de US$76,398,444, esto ocasiona que la Compañía se encuentre en causal de disolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 361 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador. La Compañía a partir del 30 de septiembre del 2001, cesó en sus operaciones de compra y exportación de banano. Adicionalmente, de acuerdo a lo mencionado en la Nota L a los estados financieros, la Compañía mantiene pendiente algunos procesos legales en su contra, sobre los cuales no se conoce cual pudiera ser su resolución final y su efecto sobre los estados financieros adjuntos. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno con respecto a la recuperación y clasificación de los importes de activos y pasivos que podrían ser necesarios en la eventualidad de que la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

9 de Octubre 100 y Malecón, Edificio La Previsora piso 25, Of. 2505
Telfs.: 04-2 565-394 pbx • Fax: 593 04-2 561-433
P.O. Box: 09-01-3493 • e-mail: bdogye@ecua.net.ec
Guayaquil - Ecuador

BDO

4. Al 31 de diciembre del 2002, el rubro de inventarios incluye US$67,069, el mismo que de acuerdo con lo mencionado por la Administración de la Compañía corresponde al monto de los inventarios que fueron embargados por el Banco del Progreso S. A., en saneamiento; sin embargo, no se nos ha proporcionado el acta de embargo correspondiente. Adicionalmente, no nos fue posible aplicar otros procedimientos de auditoría y por lo tanto no hemos probado ni la existencia física ni la valoración de esos inventarios al cierre del ejercicio.

5. Al 31 de diciembre del 2002, en el rubro de cuentas por cobrar la Compañía mantiene registrado como anticipos a productores US$629,157 y como clientes locales US$2,877 y del exterior US$3,893,510, rubros que no han tenido movimiento desde períodos anteriores y sobre los cuales no se ha efectuado la provisión correspondiente para cubrir la posible pérdida en caso que dichos valores no pudieran ser recuperados. En razón de que la Compañía no dispone de información que nos permita establecer el valor de recuperación de estas cuentas por cobrar, no nos ha sido factible determinar la razonabilidad de estos saldos incluidos en los estados financieros adjuntos.

6. La Compañía tomando como base la resolución No. 99-1-3-3-0011, publicada en el Registro Oficial No. 310 del 3 de noviembre de 1999, decidió diferir la pérdida en cambio neta por US$2,726,478 y amortizarla a partir del año 2000, en un período de hasta cinco años. De acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Durante el año 2002 la Compañía afectó a resultados US$545,296. El efecto de los referidos registros fue sobrevalorar los activos y el patrimonio en US$1,198,830; y la pérdida neta en US$545,296.

7. Al 31 de diciembre del 2002, el rubro de cargos diferidos incluye un valor de US$4,612,306 que corresponde a facturas vencidas de varios clientes, las cuales, de acuerdo a la estimación de la gerencia son irrecuperables. La Compañía decidió amortizar dicho monto en un plazo de 20 años. El efecto de este registro fue sobrevalorar el activo y el patrimonio en US$4,151,075 y la pérdida neta en US$230,615.

8. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía no ha presentado los estados financieros comparativos con los estados financieros del año 2001, como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

9. Debido a la importancia que tienen los asuntos mencionados en los párrafos del segundo al octavo, en relación con los estados financieros al 31 de diciembre del 2002, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar, y no expresamos, una opinión sobre los estados financieros antes mencionados.

10. Con fecha 16 de julio del 2002, mediante providencias emitidas por los Jueces de Coactiva del Banco del Progreso S. A., en saneamiento, dentro de los juicios coactivos No. 139-01-2002 y No. 222-01-2002, respectivamente, planteados por dicho Banco en contra de la Compañía, se procedió al embargo de todos los vehículos de su propiedad. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía no ha efectuado ningún registro contable que refleje la baja de estos vehículos, originando una sobrevaloración en los activos fijos de US$884 (costo por US$97,468 y depreciación acumulada por US$96,584); la pérdida neta está subvaluada por el mismo valor. La Compañía registró la baja de estos activos en el período 2003.

BDO

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2002, el cual también contiene una abstención de opinión, se emite por separado.

Julio 18, 2003
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia
RNC – 21.874

Costatrading S. A.

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2002
Activos	
Activo corriente:	
Efectivo (Nota A)	7,474
Cuentas por cobrar (Nota B)	4,385,755
Inventarios (Nota C)	67,069
Gastos pagados por anticipado (Nota D)	144,979
Total activo corriente	4,605,277
Propiedad, planta y equipo (Nota E)	320,367
Otros activos (Nota F)	105,739
Cargos diferidos (Nota G)	5,602,989
	10,634,372
Pasivo y patrimonio del accionista	
Pasivo corriente:	
Obligaciones bancarias (Nota H)	39,870,856
Cuentas por pagar (Nota I)	8,417,119
Gastos acumulados por pagar (Nota K)	32,715,746
Total pasivo corriente	81,003,721
Patrimonio del accionista:	
Capital social (Nota M)	2,905,500
Capital adicional (Nota N)	5,823,362
Pérdidas acumuladas (Nota O)	(79,098,211)
Total patrimonio del accionista	(70,369,349)
	10,634,372

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S. A.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2002
Gastos:	
Gastos financieros	8,137,616
Diferencia en cambio	545,296
Depreciaciones y amortizaciones	446,048
Gastos de administracion y ventas	120,019
Otros egresos, neto	62,775
Pérdida neta	9,311,754
Pérdida neta por acción	0.128
Promedio ponderado de acciones en circulación	72,637,500

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2002
Capital social:	
Saldo inicial y final	2,905,500
Capital adicional:	
Saldo inicial y final	5,823,362
Pérdidas acumuladas:	
Saldo inicial	(69,752,724)
Ajustes	(33,733)
Pérdida neta	(9,311,754)
Saldo final	(79,098,211)
Total patrimonio del accionista	(70,369,349)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2002
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	212,169
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(282,713)
Otros ingresos, netos	1,008
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(69,536)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Efectivo recibido por venta de inversiones permanentes	26,135
Efectivo recibido por venta de otros activos	49,984
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	76,119
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo pagado por sobregiro bancario	(8,413)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(8,413)
Disminución neta de efectivo	(1,830)
Efectivo al inicio del período	9,304
Efectivo al final del período	7,474

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S. A.

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Operación

(Expresada en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2002
Pérdida neta	(9,311,754)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Provisión intereses acumulados por pagar	8,137,332
Amortización de diferencia en cambio	545,296
Amortización cargos diferidos	357,015
Depreciación	89,033
Pérdida en venta de otros activos	65,011
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(944)
Ajustes en pérdidas acumuladas	73
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en cuentas por cobrar	212,169
Disminución en inventarios	622
Disminución en gastos pagados por anticipado	12,388
Disminución en cuentas por pagar	(135,003)
Disminución en gastos acumulados por pagar	(40,774)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(69,536)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Descripción del Negocio

La Compañía, fue constituida el 19 de septiembre de 1994, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objeto principal es la promoción de los productos ecuatorianos en los mercados internacionales cuyo principal producto de exportación es el banano.

En los últimos años, la situación financiera de la empresa ha experimentado un significativo deterioro, debido a la sobre oferta a nivel mundial de la fruta, la fijación gubernamental ecuatoriana de precios y el fenómeno de El Niño. La unión de estos factores provocó la incapacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones, por lo que el 23 de febrero del 2000 fue admitida por la Superintendencia de Compañías en un proceso de concurso preventivo, dentro del cual debía presentar una alternativa viable de repago de sus obligaciones, por un monto que a esa fecha totalizaba US$57,000,000 aproximadamente.

Con fecha 13 de noviembre del 2001, el trámite de concurso preventivo antes mencionado fue declarado como terminado por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.01-Q-5422, por lo que la Compañía deberá someterse a lo que las leyes respectivas dispongan en estos casos.

La Compañía desde el 30 de septiembre del 2001 cesó en sus operaciones de compra y exportación de banano.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, planta y equipo, la amortización de cargos diferidos y el pasivo por intereses acumulados por pagar. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2002 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de la 18 a la 27, relacionadas fundamentalmente con el tratamiento de inversiones temporales y permanentes, utilidades por acción, activos intangibles, contingencias, deterioro de activos, entre las principales.

Inventarios

Los inventarios de cartón, materiales, químicos y otros se encuentran valorados a sus costos históricos, los cuales no exceden al valor de mercado.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Instalaciones	10%
Equipo de radio	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se encuentran registrados a su costo reexpresado hasta el 31 de marzo del 2000, a partir de esa fecha las adiciones están registradas a su costo de adquisición. Incluyen los gastos preoperacionales y de constitución, los cuales son amortizados en línea recta en un período de 10 años

En el año 2001, la Compañía decidió registrar como cargos diferidos facturas vencidas de clientes que son irrecuperables y que ascienden a US$4,612,306, que las está amortizando en un período de 20 años.

Diferencia en cambio

Acogiéndose a disposiciones de la Superintendencia de Compañías emitidas al 31 de diciembre de 1999, la Sucursal activó la pérdida por diferencial cambiario producto de la actualización de sus activos y pasivos en moneda extranjera la cual podrá ser amortizada hasta el año 2004. En este período la Compañía no podrá distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, hasta que se haya amortizado la totalidad del diferencial cambiario.

Pérdida por acción

La Compañía determina la pérdida neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las pérdidas por acción se deben calcular dividiendo la pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

A. Efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Caja	119
Bancos locales	7,335
Bancos del exterior	20
	7,474

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Clientes del exterior	(1)	3,893,510
Anticipos a productores		629,157
Compañías		12,154
Clientes locales		2,877
Otras		41,717
		4,579,415
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables		193,660
		4,385,755

(1) Corresponde al valor por cobrar por venta de banano a Primera Trading por 3,373,796 y otros clientes por 519,714.

Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía no ha determinado la provisión que le permita cubrir la posible pérdida en caso de que no se haga efectivo el cobro de los mencionados valores.

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Cartón		22,154
Material de empaque		39,779
Químicos para empaques		2,017
Fertilizantes		1,320
Otros	(1)	8,761
		74,031
Menos provisión acumulada para obsolescencia de inventarios		6,962
		67,069

(1) Corresponde principalmente a pallets, esquineros, zunchos y ligas.

Estos inventarios fueron embargados por el Banco del Progreso S. A. en saneamiento; sin embargo, la Compañía no cuenta con la documentación que certifique dicho embargo.

D. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2002
Retenciones en la fuente	3,878
IVA pagado	141,101
	144,979

E. Propiedad, planta y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Terrenos		1,538
Edificios		174,102
Instalaciones		259,015
Equipos de computación		151,018
Vehículos	(1)	97,468
Equipos de radio		90,934
Muebles y enseres		65,107
Equipos de oficina		55,245
Pinacoteca		86
		894,513
Menos depreciación acumulada		574,146
		320,367

(1) Con fecha 16 de julio del 2002, mediante providencias emitidas por los jueces de Coactiva del Banco del Progreso S. A., en saneamiento, dentro de los juicios coactivos No. 139-01-2002 y No. 222-01-2002 planteados por dicho Banco en contra de la Compañía, se procedió al embargo de todos los vehículos de su propiedad. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía no ha efectuado ningún registro contable que refleje la baja de estos vehículos.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	2002
Costo ajustado:	
Saldo inicial	938,743
Ventas	44,230
Saldo final	894,513

	2002
Depreciación acumulada ajustada:	
Saldo inicial	507,797
Gasto del año	89,033
Ventas	22,684
Saldo final	574,146

F. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Fondos congelados	(1)	101,878
Certificados de pasivos garantizados		2,896
Depósitos en garantía		777
Otros		188
		105,739

(1) Corresponde a los fondos congelados de las cuentas corrientes y ahorros que se mantenían en los Bancos del Progreso S. A., en saneamiento por 101,128 y Filanbanco S. A., en liquidación por 750, antes de que esas entidades fueran cerradas y pasaran al control de la Agencia de Garantía de Depósitos y Ministerio de Economía y Finanzas, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía no ha estimado una provisión para los fondos congelados en el Banco del Progreso S. A., en saneamiento por que espera compensar estos valores con las obligaciones bancarias que mantiene con la mencionada institución.

G. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Diferencia en cambio	(1)	2,726,478
Gastos de constitución		816
Gastos preoperacionales		1,263,191
Clientes incobrables	(2)	4,612,306
		8,602,791
Menos amortización acumulada		2,999,802
		5,602,989

(1) Acogiéndose a disposiciones de la Superintendencia de Compañías emitidas al 31 de diciembre de 1999, la Compañía activó el diferencial cambiario producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual será amortizado en un período de hasta cinco años. Al 31 de diciembre del 2002, el saldo por amortizar del diferencial cambiario neto es de 1,198,830.

(2) Corresponde a facturas vencidas de clientes que, de acuerdo a la estimación de la Gerencia son irrecuperables, las cuales están siendo amortizadas en un período de 20 años. Al 31 de diciembre del 2002, el saldo por amortizar es de 4,151,075.

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2002
Saldo inicial	2,097,491
Amortización diferencia en cambio	545,296
Amortización clientes incobrables	230,615
Amortización otros cargos diferidos	126,400
Saldo final	2,999,802

H. Obligaciones bancarias

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Banco del Progreso S. A., en saneamiento	(1)	9,468,236
Bancos del exterior:		
Progreso Limited Bank	(1)	18,410,918
Esgar Holding Corp.	(1)	11,990,831
		39,869,985
Sobregiro bancario		871
		39,870,856

(1) Corresponde a operaciones vencidas con el Banco del Progreso S. A., en saneamiento y subsidiarias, por lo que la Compañía acogiéndose a la Ley de Concurso Preventivo publicada en el Registro Oficial No. 60 del 8 de mayo de 1997, fue admitida el 23 de febrero del 2000 por la Superintendencia de Compañías en un concurso preventivo, el cual tenía por objeto obtener un acuerdo o concordato entre la Compañía y sus acreedores, tendiente a facilitar la extinción de las obligaciones de la Compañía, regular las relaciones entre los mismos y conservar la empresa, período durante el cual debió presentar una alternativa viable de repago de sus obligaciones. Con fecha 13 de noviembre del 2001, el trámite del concurso preventivo fue declarado terminado por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 01-Q-5422, por lo que a la fecha de los estados financieros, la Compañía debe someterse a lo que las leyes respectivas disponen en estos casos.

Al 31 de diciembre del 2002, la obligación con el Progreso Limited Bank incluye 8,528,726 y 7,589,146 que corresponden a obligaciones contraídas inicialmente con esa institución y que fueron vendidas a AFPV Unión y Filanfondos S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, respectivamente.

Estos préstamos no se encuentran amparados por garantías reales.

I. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Proveedores		64,898
Productores		1,045,571
Compañías	(1)	7,306,482
Otros		168
		8,417,119

(1) Corresponde a valores entregados por las compañías Ecuadesarrollo S. A., California Trade Calistrade S. A., Kroll International S. A. y Empresamastter S. A., en calidad de inversión, por medio de un contrato de asociación (Ver Nota P).

J. Impuesto a la renta

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 del 14 de mayo del 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales, hasta el año 1996 (inclusive).

K. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2002
Intereses por pagar	(1)	32,710,547
Impuestos por pagar		134
Pasivos acumulados		5,065
		32,715,746

(1) Corresponde a intereses generados en obligaciones con el Banco del Progreso S. A., en saneamiento. La tasa de interés utilizada para la constitución de la provisión es la pactada al inicio de cada una de las operaciones.

L. Contingentes

Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía mantiene los siguientes juicios pendientes:

- Juicio Ordinario 435-98 seguido por Francisco Torres y Judith R. de Torres en el Juzgado Tercero de lo Civil de la Provincia de El Oro por incumplimiento de contrato, de cuantía indeterminada. El juicio se encuentra en trámite de citación.

- Juicio Verbal Sumario 1375-97-C seguido por Rutalsur Cía. Ltda. en el Juzgado Cuarto de lo Civil de la Provincia del Guayas por incumplimiento de contrato, cuantía fijada en 4,000,000. El juicio se encuentra en autos para dictar sentencia.

- Juicio Verbal Sumario 1101-A-99 seguido por Noemimport S. A. en el Juzgado Décimo Primero de lo Civil de la Provincia del Guayas, por inconformidad en el negocio, cuantía fijada en 17,500. El juicio se encuentra citado.

- La Compañía ha sido demandada por el Banco del Progreso S. A. en saneamiento mediante vía coactiva, siendo los procesos judiciales los siguientes:

  a. Juicio No. 139-01-2002 iniciado el 28 de enero del 2002, cuya cuantía ha sido determinada en 11,436,791, el cual incluye las siguientes acciones:

     - Embargo de solar y bodega tipo galpón, signado con el No. 129, de la manzana No. 8, ubicado en la lotización San Camilo, Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

     - Embargo de solar y bodega tipo galpón, signado con el No. 1, desmembrado del predio San Juan a la altura del kilómetro 0.8 de la vía San Juan-Vinces.

     - Prohibición de enajenar el bien inmueble compuesto de solar y villa signada con el No. 10 de la manzana No. 368 de la ciudadela Guayacanes, sector 4, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil.

  b. Juicio No. 222-02-2002 iniciado el 1 de abril del 2002, cuya cuantía ha sido determinada en 13,077,358, el cual incluye las siguientes acciones:

- Prohibición de enajenar los vehículos matriculados a nombre de la Compañía en la Comisión de Tránsito del Guayas y en la Dirección Nacional de Tránsito.

- Retención de sumas de dinero hasta por la suma de 14,385,094, que mantenga la Compañía en cualquier cuenta y/o inversión en las instituciones financieras, bancarias y cooperativas de ahorro y crédito del país.

- Prohibición de enajenar bienes raíces de propiedad de la Compañía que se encuentren inscritos en el Registro de la Propiedad de los cantones Guayaquil, Samborondón, Salinas, Santa Elena, Playas y Durán.

- Con fecha 11 de marzo del 2002, fue publicada la orden general de Incautación emitida por la Agencia de Garantías de Depósitos para las compañías de propiedad de los ex administradores y ex accionistas del Banco del Progreso S. A., en saneamiento dentro de las cuales fue incluida la Compañía.

  Al respecto, la Compañía se pronunció mediante carta dirigida al Dr. Patricio Dávila, Gerente General de la Agencia de Garantías de Depósitos en esa fecha, indicándole que la relación con el banco es solamente como principal acreedor de la Compañía y que no existe ningún tipo de vinculación de propiedad ni administración con el Banco.

M. Capital social

Al 31 de diciembre del 2002 está constituido por 72,637,500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor nominal de un mil Sucres, equivalentes a 0.04 centavos de Dólar cada una.

Las acciones de la Compañía se encuentran establecidas en Sucres, incumpliéndose con la resolución No.00.Q.IJ.008 de la Superintendencia de Compañías del 24 de abril del 2000 en la que se establece convertir el capital y el valor nominal de las acciones a Dólares.

N. Capital adicional

Corresponde a los saldos deudores y acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, que han sido transferidos a esta cuenta.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

O. Pérdidas acumuladas

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía presenta una pérdida neta de 9,311,754, mantiene pérdidas acumuladas por 79,098,211, un patrimonio negativo de 70,369,349 y un capital de trabajo negativo de 76,398,444. Estas situaciones han dado lugar a que la Compañía cese en sus operaciones de compra y exportación de banano a partir del 30 de septiembre del 2001.

Adicionalmente, de acuerdo al artículo No. 361 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía se encuentra en causal de disolución.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

P. Contratos

Contrato de Asociación

Con fecha 6 de agosto de 1997, la Compañía suscribió un contrato de asociación, de manera individual con las compañías Empresamastter S. A., Corporación Ecuadesarrollo S. A., Kroll International S. A. y California Trade Calistrade S. A. Mediante este contrato, cada compañía aportará a Costatrading S. A. un capital de inversión de hasta 6,000,000 a fin de que se efectúen exportaciones de banano.

La Compañía aportará con su logística, su experiencia en el área exportadora y sus contactos en el área internacional, pudiendo destinar las inversiones hechas por estas compañías, en los mercados de banano que considere más rentable en el momento de la operación.

Al final del ejercicio económico la Compañía deberá deducir de las utilidades obtenidas, la parte que corresponda a las inversionistas en proporción al monto entregado, previa deducción del 20% en que queda fijado su beneficio dentro del negocio.

En caso de que las utilidades que genere la Compañía al final del ejercicio económico no fueren suficientes o no llegaren a producirse, ésta deberá resarcir a las compañías el total de la inversión más los costos financieros, efectuando previamente las deducciones de costos operativos y/o administrativos.

El plazo de este contrato por su naturaleza es indefinido.

Q. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2002 y la fecha de preparación de este informe (18 de julio del 2003) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.